

"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION

CONTRIBUYENTE: C. IGNACIO MADRID MONTALVO
R.F.C.: MAMI660731PD5
DOMICILIO FISCAL: VIRGEN DE LA MERCED No. 1381
LOMAS DE LA VIRGEN, C.P. 26739,
SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
NUMERO DE ORDEN: GRF0505003/23
NUMERO DE OFICIO: AFG-AGF/MALSA-007/2023
FECHA DE OFICIO: 7 de Julio de 2023
EXPEDIENTE: GRF0505003/23

HOJA No. 1

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS

En la ciudad Sabinas de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 10 de Agosto de 2023, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Lamadrid s/n esquina con Juárez, planta alta, zona centro en la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, el C. MAYELA SANCHEZ JARAMILLO auditor, adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado del Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación número AGF/ALFM-0098/2023, con número de filiación SAJM-741108, de fecha 30 de Junio de 2023 expedida y firmada autógrafamente por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; hace constar que en el presente día 10 de Agosto de 2023, ha transcurrido el plazo de diez días hábiles consecutivos para la publicación en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza "<https://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>" en el apartado específico de notificación por estrados, oficio número AFG-AGF/MALSA-007/2023 de fecha 7 de Julio de 2023, emitido por el L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza a nombre del C. IGNACIO MADRID MONTALVO, previstos en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación y señalados en el acta de notificación de fecha 12 de Julio de 2023 mismos que transcurrieron del día 13 de julio de 2023 al 9 de Agosto de 2023, plazo durante el cual permaneció publicado el citado documento en los estrados de la autoridad fiscal, por lo que se tiene como fecha de notificación del citado oficio el día 10 de Agosto de 2023, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134, primer párrafo, fracción III, y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con la regla 2.12.3., párrafo cuarto, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas: TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de Julio de 2015 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de Agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 68 de fecha 25 de Agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de Abril de 2020, y Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la

....2

"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION

CONTRIBUYENTE: C. IGNACIO MADRID MONTALVO
R.F.C.: MAMI660731PD5
DOMICILIO FISCAL: VIRGEN DE LA MERCED No. 1381
LOMAS DE LA VIRGEN, C.P. 26739,
SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
NUMERO DE ORDEN: GRF0505003/23
NUMERO DE OFICIO: AFG-AGF/MALSA-007/2023
FECHA DE OFICIO: 7 de Julio de 2023
EXPEDIENTE: GRF0505003/23

HOJA No. 2

Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 23 de fecha 19 marzo de 2021; Artículos 1; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 28 de fecha 06 de abril de 2021; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XII, XVI, XIX, XX, y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción II; 4 primer párrafo, fracción III y último párrafo de dicho artículo; 10; 12; 15 último párrafo; 35 primer párrafo, fracciones I, III, IV, V, VIII, XVIII, XXV, XXIX y LI; 54 primer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de enero de 2021. Conste.

Cabe señalar que de la presente actuación se deja constancia en el expediente a nombre del contribuyente C. IGNACIO MADRID MONTALVO abierto con motivo del presente procedimiento ello atendiendo al contenido del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación.

El Auditor.

C. MAYELA SANCHEZ JARAMILLO